



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 15 de febrero de 2022, por la que se nombra Decano de la Facultad de Medicina a D. Luis Cristóbal Capitán Morales.

Vista la propuesta formulada por la Facultad de Medicina y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado i) del artículo 20 y el artículo 29.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Luis Cristóbal Capitán Morales, Profesor Titular de Universidad (V) del Área de Conocimiento de Cirugía, adscrito al Departamento de Cirugía, Decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El Profesor Capitán Morales está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artículo 68.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Sevilla, 15 de febrero de 2022.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
